



Unidad para
las Víctimas

CERTIFICACION DE INSUFICIENCIA Y/O INEXISTENCIA DE PERSONAL

La Secretaría General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas

TENIENDO EN CUENTA:

Que de conformidad con el Ley 1448 de 2011, por medio del cual se organiza la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, fija como objetivo establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3º de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales.

Que, para el desarrollo de los objetivos propios de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, la **OFICINA ASESORA JURIDICA A TRAVÉS DEL GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL**, presenta justificación de la necesidad para realizar contrato de prestación de servicios, con los siguientes objetos Contractuales:

No	ID	Nombre de la dependencia	objeto del contrato
1	176	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
2	177	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
3	179	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la elaboración de actos y tramite de los procedimientos administrativas que deba emitir, de conformidad con sus competencias legales y reglamentarias.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



**Unidad para
las Víctimas**

No	ID	Nombre de la dependencia	objeto del contrato
4	180	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el desarrollo operacional, de apoyo a la gestión y administrativo en los procesos y procedimientos asociados a la dependencia.
5	182	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
6	183	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
7	185	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en la elaboración de actos y trámite de los procedimientos administrativos que deba emitir, de conformidad con sus competencias legales y reglamentarias.
8	186	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
9	187	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
10	188	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el desarrollo operacional, de apoyo a la gestión y administrativo en los procesos y procedimientos asociados a la dependencia.
11	190	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
12	197	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



**Unidad para
las Víctimas**

No	ID	Nombre de la dependencia	objeto del contrato
13	199	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
14	201	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
15	203	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.
16	219	GRUPO DE DEFENSA JUDICIAL	Prestación de servicios profesionales a la Oficina Asesora Jurídica de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas en el ejercicio de la representación, seguimiento y/o apoyo judicial y/o extrajudicial de la entidad de conformidad con los lineamientos de defensa que se emita para tal fin.

Que, revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la Entidad, así como el Manual de Funciones; la Secretaría General establece que:

Existe personal en planta, pero este no es suficiente, razón por la que se requiere contratar la prestación del servicio.

Que esta solicitud de contratación se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026.

De conformidad de lo establecido en la Resolución No 02028 del 03 de septiembre de 2025, por medio de la cual el Director General de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas delega la competencia relacionada con la contratación de bienes y servicios, unas funciones de carácter presupuestal y administrativo y se dictan otras disposiciones, específicamente lo consagrado en el numeral 13 del artículo 5, le corresponde a la secretaria general:

Dirección: Carrera 85D No. 46A-65 Bogotá, Colombia
Conmutador: +57 (601) 796 5150
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 911119



Unidad para
las Víctimas

"13. Expedir los certificados de insuficiencia de personal de planta, para efectos de los procesos de contratación de prestación de servicios y apoyo a la gestión".

Atentamente,

JUAN GUILLERMO HOYOS PEREZ
Secretario General